

CIA. TRANSPORTES EN TAXIS

"PUERTO ORELLANA DOS" S.A

RUC N° 1891707726001

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° Q.I.J.3113

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA CIA ORELLANA DOS

A los 7 días del mes de junio del año 2013, se convoca con carácter urgente, obligatorio a una junta general Ordinaria, a todos los socios accionistas de la CIA Puerto Orellana Dos S.A a la 19.10hoo pm en el auditorio de la empresa, ubicado en la vía loreto0 km 2, frente a la parada de los buses huaranis, para tratar el siguiente orden del día

- 1) Constatación del quórum e instalación de la junta general ordinaria de accionistas.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012
- 3) Conocimiento y aprobación del informe del señor comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012
- 4) Conocimiento y aprobación del informe del auditor externo, sobre los balances, estados de pérdida y ganancia y anexos correspondientes al año 2012
- 5) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales obtenidos en el año 2012.
- 6) Conocimiento y resolución sobre la reforma del objeto social y las disposiciones de transito establecidos en el estatuto de la compañía.
- 7) Conocimiento sobre la instalación de los equipos de seguridad subsidiadas por el gobierno.
- 8) Conocimiento y resolución de la capacitación a través de la mesa de transporte provincial GAPO 2012-2013.
- 9) Conocimiento y resolución sobre las actividades finales deportivas de la unión de transporte a cargo del comisario de deportes.
- 10) Clausura.

Se procede por medio de secretaria a la constatación del quórum estando el 85% del capital pagado, y dando la palabra al señor Guaman Víctor en calidad de presidente, proporcionando la bienvenida a todos los presentes da por instalado la reunión siendo las 19 hoo Pm 10 minutos de la noche.

Toma la palabra la señora Vicente Rosa en calidad de Gerente General procede a dar lectura de su informe económico del año 2012, y con breves explicaciones y conocimientos sobre los informes entregado a cada uno de usted, y dejando a consideración de la Junta General Accionistas, dando un tiempo de 10 minutos para reclamos de los Accionistas y otras inquietudes en base de este punto, En este tiempo de espera de respuesta. Resuelven dar por aprobado el informe económico del año 2012 presentado por la Gerente,

De igual manera toma la palabra el señor GERMAN GALLEGOS en calidad de comisario agradece a todos los presente y anuncia su informe por medio de secretaria, procede a la lectura y con breves recomendaciones a los dirigentes y socios de la Empresa, y con mas siseros agradecimientos por el apoyo demostrado con el espíritu de responsabilidad en procura del agradecimiento de la Compañía Puerto Orellana dos s.a. de que en el futuro sea una Empresa debidamente administrada con accionista responsables al apego de la ley en cuanto derechos y obligaciones.

CIA. TRANSPORTES EN TAXIS

"PUERTO ORELLANA DOS" S.A

RUC N° 1891707726001

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° Q.I.J.3113

De la misma manera deja en consideración de la junta general para la aprobación del informe presentado en breves momentos de igual manera, **Resuelve** la junta general dando por aprobado el informe presentado por el comisario.

- ☐ Con las palabras de señor Gallegos López Germán, da conocimiento del informe del contador, sobre los balances, estados de pérdida y ganancia y anexos correspondientes al año 2012 y documentalmente estuvo a disposición hace 15 días atrás en la oficinas de la empresa, y los recursos provenientes de las utilidades, se considere su destino conforme la voluntad de la mayoría de los señores accionistas y en caso de resolver de la utilidades recapitalizar se deberá realizar trámites pertinentes de conformidad con lo que establece la ley y los estatutos que rigen la empresa,

Resolución de la junta general ordinaria dan por aprobados los balances anuales del año 2012.

- ☐ Con palabra del señor Germán Gallegos, dice que tenemos un valor de cinco mil ciento noventa y uno con setenta centavos dólares de utilidades arrojadas en este año, propongo no repartir si no que se recapitalice para que haya más beneficios en la empresa y sacar en que se va a invertir.

Toma la palabra el señor Villarroel Giovanni agradece por este afecto hacia la compañía y plantea que ese dinero se invertido en el patio delantero la sede y la cancha para hacer mini deporte y sea lo más pronto posible.

- ☐ De la misma manera toma la palabra el señor García Eliecer dice que lo que menciono el compañero es bueno, pero yo tengo otra una preocupación más grande e lo que se refiere a la seguridad yo propongo que estos dineros se ahorren para la adquisición de las radios telecomunicaciones, porque avisos salimos lejos y no tenemos con quien reportarnos y corremos mucho peligro, toda la sala aplaude. de la misma manera toma la palabra el señor Orbes José Luis apoyando la moción del compañero diciendo esto sería una herramienta muy importante para todos los socios, toma la palabra el señor Víctor Guaman dice que una vez ya habían puesto en consideración pero no había mucho apoyo pero ahora veo ese pedido de ustedes, pues haremos como representantes lo más pronto posible. toma la palabra el señor Gallegos López con ese afán de ustedes y ese apoyo la compañía esos deseo de crecer cada día más estamos seguros que lo logremos lo que realmente queremos

- ☐ Toma la palabra el señor Guaman Víctor dice que hace unos meses atrás en una reunión con la directora de la agencia nacional de tránsito se a vía pronunciado en hacer la reforma de los estatutos para mistificar a la compañía, y por lo que favorece dentro de la ley de tránsito que toda la amazonia se puede tener camionetas para servicio de taxi, pues algunos estuvieron de acuerdo, pues ahora les dejo en consideración de ustedes para sacar una resolución positiva o negativa porque esto es muy importante saber que todos ustedes estén de acuerdo, les informo que esto no va a salir dentro de un mes siquiera demorara

CIA. TRANSPORTES EN TAXIS

"PUERTO ORELLANA DOS" S.A

RUC N° 1891707726001

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° Q.I.J.3113

un año o más para la aprobación, toma la palabra el señor Eliecer García y dice que el no está de acuerdo no se que dirán los demás es criterio de cada uno de nosotros, para mi vista este servicio no están rentable y es más inversión que un vehículo pequeño, prefiero que con ese dinero se vaya ahorrando para las radios frecuencias. Toma la palabra el sr.Orbes José Luis apoya la moción del compañero y que se quede como está actualmente la empresa, el señor Guaman pregunta al señor Villarroel con interesado mas antes si está de acuerdo que se haga o no al socio Villarroel contesta que no está interesado y que dicen toda la sala que se deje como esta para que no haya ningún problema más adelante.

Resolución queda que no se haga la mistificación de la empresa.

- ☐ Siguiendo punto toma la palabra la señora gerenta dando a conocer sobre los kit de seguridad que esta sudcidiando el gobierno a través de la federación nacional de operadoras de taxis del ecuador, la Agencia Nacional de Transitó

Pero como nosotros no estamos afiliados no seremos parte de estos kit de seguridad y que tiene un costo de 2000 dólares cada uno tendríamos que comprar porque es obligación dentro de la ley tener los GPS. Pongo en consideración de la sala. Todos dicen afiliarse a la unión, toma la palabra el señor presidente dice hay que afiliarse a la unión, en cuanto a los costos yo creo que la señora gerente tenga cocimiento y que explique, toma la palabra la señora gerente dice que la afiliación de la compañía tenía un costo de 1000 dolares y actualmente no lo sabría eso lo deciden los señores dirigentes de la unión de operadora de Orellana, En cuanto a los socios tiene que aportar 1.50 centavos de dólares cada mes pero tengo conocimiento de que los aportes nosotros como compañía debemos pagar cuando ya estén renovados los estatutos de la unión de operadas desde ahí se comenzará a los aportes, y la afiliación a nivel nacional de cada socio tiene un costo de 20 dolares y 5 de un certificado, y pues gozaran de todos los beneficios que están proyectados para todas las operadoras. Como **Resolución;** Que La junta general disposion de la señora Gerenta para que haga los trámites pertinentes y necesario para la afiliación a la unió de operadores en la Provincia de Orellana.

- ☐ La señora gerenta pone en conocimiento a todos los socios para el día 17 de junio a la 18 horas, en el mismo lugar de esta reunión se mantendrá la capacitación, por intermedio de la MESA DE TRANSPORTE PROVINCIAL DE ORELLANA, y sus delegados para tratar los siguientes temas; relaciones humanas, atencion al cliente y transporte con mirada turística, como

Resolución; Queda para todos los socios que no asista a este hermoso acto de capacitación con una multa de 20 dolares.

- ☐ De la misma manera toma la palabra el señor presidente de deportes informa sobre lo que se ha venido haciendo cada sábado en los encuentros de futbol y ecuabole, dice que lastimosamente en el futbol ya estamos eliminados pero no se ha perdido la garantía, solo estamos en ecuavoley y este 28/29 de junio tenemos la finales, yo invito a todos los socios asistir obligatoriamente para que apoyen,

**CIA. TRANSPORTES EN TAXIS
"PUERTO ORELLANA DOS" S.A**
RUC N° 1891707726001

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° Q.I.J.3113

toma la palabra el señor Guaman Víctor dice como ya es las finales tenemos que ir todos los socios y esto que se con multa igual para el que no asista además es una ves ala año que debemos apoyara ala deporte todos los socios acogen a la moción del compañero,

Resolución queda una multa de 30 dolares por socio que no asista.

El señor presidente sin más puntos a tratarse da por clausura siendo la 22.Pm.de la noche.


VICENTE ROSA
GERENTE




GUAMAN VICTOR
PRESIDENTE

